

ENTRE 1898 Y 1998: LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA¹

Leonardo ROMERO TOBAR
Universidad de Zaragoza

“...la posibilidad de la historia literaria y su contenido mínimo
subsiste como tarea probablemente interminable”
(G. Toirrente Ballester, 1984).

James Fitzmaurice-Kelly publicó en 1898 la primera edición de *A History of Spanish Literature*, un manual que habría de marcar época en la historiografía literaria española tanto por la abundancia de sus reediciones y traducciones (Simón Díaz describe veintidós ediciones en varias lenguas) como por el entusiasmo con el que el hispanista irlandés sostuvo la radical originalidad de la literatura española: “In the capital qualities of originality, force, truth and humour the Castilian Literature finds no superior”. Testimonios de su eco inmediato en España son, aparte del texto de Menéndez Pelayo que comentaré más adelante, el uso que Antonio Machado hizo de la versión española en los apuntes manuscritos de 1915, equívocamente denominados por un editor como *Cuaderno de literatura* (Carballo Picazo), o la reacción de Cejador que también en la misma fecha no dudaba en referirse al libro de Fitzmaurice-Kelly como el motivo determinante en la redacción de su voluminosa compilación historiográfica²; todavía en 1938 Aubrey F. G. Bell lo citaba como modélico en su género y, años más tarde, aún se seguía reeditando en Argentina o en Estados Unidos (una de New York en 1952 anota A. Román, 26). El éxito editorial de la obra trajo consigo ediciones no autorizadas por el autor y una continuada ampliación de las noticias cuando él intervenía, ampliación que, en algún caso, tiene el aire de una crónica de actualidad, como esta nota añadida por Fitzmaurice-Kelly en la edición madrileña de 1913:

Desde la publicación del texto inglés de mi *Historia* se ha renovado casi por completo el personal de los literatos españoles. Apunto con tristeza la pérdida de algunos escritores ilustres que me honraron con su amistad. Campoamor, Valera, Núñez de Arce, Pereda y Menéndez Pelayo han muerto. Los señores Benavente, Darío, Marquina, Ricardo León, Valle-Inclán, Baroja, Villaspesa, Sandoval, Trigo, Linares Rivas, Martínez Sierra y algunos otros, que sólo representaban promesas en 1898, o que en aquella época eran desconocidos como literatos, gozan ahora de reputación y entran por derecho en el nuevo cuadro (Fitzmaurice-Kelly 1913, 10).

De 1898 es también el panorama sobre la Literatura española que escribió Gottfried Baist para el *Grundriss der Romanischen Philologie* de Gröber y muy próximos a la infausta fecha del 98 son los manuales de Theodor Heinerman (1903), Rudolph Beer (1903), Philip August Becker (1904), G. Mazzoni (1906) o Ernest Merimée (1908), de acreditada trayectoria editorial este último. Libros de síntesis todos ellos que resumían informaciones y estimaciones arraigadas en la tradición y que reiteraban, cien años después, el inicio de la aventura intelectual de los románticos europeos a la búsqueda de esa naturaleza singular de la *literatura española* que ellos interpretaban como materialización sensible del *Volksgeist* hispano. El trabajo y el afecto aplicado por estos hispanistas a su hogar electivo –*Wahlheimat*– determinó la construcción de un modelo teórico que interpretaba la literatura y la historia espiritual de los españoles de una manera muy singular. Que, en la España de la primera mitad del XIX, tales propósitos interpretativos fueran mucho menos teóricos y artísticos y que, desde luego, estuviesen mucho más volcados hacia los intereses inmediatos de la práctica política, provocó el juicio generoso de Menéndez Pelayo cuando prologando la primera edición española del libro de Fitzmaurice-Kelly escribía: “Designio providencial es, sin duda, que los de fuera sean los llamados a vengar a la España antigua del vil menosprecio en que la tienen sus descastados herederos. Gracias a esa labor inmensa, que aquí con buena voluntad secundamos unos pocos, tendrá, quien de buena fe los busque, consuelo para lo presente, advertencia y enseñanza para lo porvenir, y logrará el bien inestimable de vivir en comunión con el espíritu de su raza y considerarse solidario de su tradición” (1941, 87).

1. Construcción de la “literatura nacional”

No es el caso de repetir aquí lo que fue el proceso constructivo de las principales nociones que trazaron el paradigma de la “historia de la literatura española” desde los aportes de los ilustrados del XVIII hasta las contribuciones técnicas de la investigación filológica de mediados del XIX. Frank Baasner (1995) lo ha descrito recientemente en una monografía ampliamente documentada cuyos alcances cronológicos quedan fuera del ámbito histórico que voy a considerar en las páginas que siguen, aunque para el esquema orientador que aquí adelanto debo hacer alguna precisión acerca del establecimiento de la idea y la práctica de la “literatura nacional” (también Franco Meregalli 1990, I, 25-34 y L. Romero Tobar 1997).

El fermento nacionalista que penetró la actividad cultural europea del XIX fue muy activo también en la España de la época y se manifestó en casi todos

los campos del trabajo intelectual. Y, aunque en la construcción de la idea de "literatura española" se hubiesen avanzado propuestas desde el siglo XVI, fueron los hombres públicos del XIX quienes más contribuyeron a la configuración de los rasgos que delimitaron esa idea. Como he escrito en otro lugar "la fórmula de acción directa de los ilustrados del XVIII que proponía la literatura como medio de formación moral de los individuos, experimentó una inflexión más directamente comprometida con la idea política de educación de los ciudadanos del XIX, al determinar los poderes públicos que su estudio fuese materia incluíble en los programas de la Enseñanza Media y la Universidad" (Romero Tobar 1998b, xxxiii; antes Mainer 1981). El programa de educación política de los españoles en el marco del Estado liberal estableció, pues, la enseñanza de la historia, de la lengua y la literatura "nacionales" como fórmula de vertebración ideológica de la comunidad, una fórmula que, en el caso de la lengua, tenía que habérselas con el instrumento fundamental de la comunicación cotidiana. Lo que fue el proceso de "oficialización" de la lengua española y el casi paralelo de reactivación cultural de las otras lenguas del país es cuestión que no puedo abordar aquí directamente, aunque sí deben recordarse acciones legales que aplicaron una política lingüística como la Real Orden de 1867 evocada por González Ollé (1994) y según la cual "el gran número de obras dramáticas presentadas a la censura *en los diferentes dialectos* atentaba a la generalización de la *lengua nacional*". De la "lengua nacional" española podía pasarse directamente a la "literatura nacional" (es decir, escrita en castellano o español), tal como evidencia el libro de Hermenegildo Giner de los Ríos *Manual de Literatura Nacional y Extranjera antigua y moderna* (1899), fecha muy cercana a la del *Desastre* del 98.

Ahora bien, y tal como he señalado en el mismo lugar, la contribución de la escuela al afianzamiento de la idea de "literatura nacional" no fue tan determinante como los debates críticos en la prensa y en las sociedades culturales (Baasner), o los programas de impresión de las casas editoriales. Por ejemplo, recuérdese que a la hora de fijar el *canon* de los poetas románticos en las *antologías* poéticas de la época o en el caso de enumerar el *corpus* constitutivo de la "novela picaresca", la realidad de la vida editorial señalaba quiénes debían ser seleccionados entre los primeros y que una novela francesa como el *Gil Blas* era mucho más pertinente que los textos hispanos del XVII (Romero Tobar 1998a).

La generalidad de los manuales escolares y las selecciones de textos para estudiantes que se publicaron en el XIX no pasaban de la simple organización cronológica de autores y obras conocidas, o de la sistematización de los géneros marcados por la preceptiva post-aristotélica. Cuando Gil de Zárate publicó en 1844 el que suele ser considerado primer libro de texto de *historia de la lite-*

ratura, José Amador de los Ríos (1845) lo saludaba como “la esperanza de que pueda algún día escribirse una historia, la más completa posible de la literatura española”. Este manual era evocado por Hermenegildo Giner y Juan García como el único existente hasta 1889 con un plan organizado de autores y textos dispuestos con arreglo a una concepción de evolución diacrónica; los libros análogos que inundaban el mercado no pasaban de ser “pequeñas colecciones, más o menos completas, y dedicadas a servir de modelos para los alumnos de las clases de Retórica y Poética, mejor que a servir de antologías o cromaticas de escritores españoles” (García Al-Deguer y Giner, VII).

Si en la España de la primera mitad del XIX los proyectos políticos nacionalistas habían prestado el apresto ideológico inmediato para la confección de la idea de “literatura nacional”, definitivas fueron las contribuciones filológicas e ideológicas de Manuel Milà i Fontanals y José Amador de los Ríos (Baasner, 433-461), que sentaron las bases sólidas a la hora de fijar una noción cuyo contenido era simultáneamente perfilado en los estudios de crítica literaria de Ferdinand Wolf o en las indagaciones sobre el teatro antiguo que realizaba el conde von Schack. Por ello, cuando Menéndez Pelayo en 1878 definía en los términos más flexibles y comprensivos la idea de “nacionalidad literaria” española, puede decirse que tenía tras sí los componentes imprescindibles del complejo asunto al que habría de dedicar casi todo su esfuerzo intelectual. El punto de partida de la teorización sobre la historia literaria nacional era un esquivo concepto —el de *nacionalidad*— para el que el joven opositor a cátedras no encontraba definición ajustada, por lo que su concepción rotunda del hecho literario, lo que le guiaba, era una estimulante fórmula integradora de lo único y lo diverso:

El ideal de una *nacionalidad* perfecta y armónica no pasa de utopía. Para conseguirla sería necesario no sólo unidad de territorio y unidad política, sino unidad religiosa, legislativa, lingüística, moral...*et sic de caeteris*, ideal que hasta ahora no ha alcanzado pueblo alguno. Es preciso tomar las nacionalidades como las han hecho los siglos, con unidad en algunas cosas y *variedad* en muchas más, y sobre todo en la lengua y en la literatura (Menéndez Pelayo 1941,5).

Ni hipoteca en las instituciones políticas —Corte o Estado— ni enfeudamiento en la lengua dominante a la hora de determinar lo que fuera la literatura nacional; antes bien, afirmación universal de las raíces latinas e inclusión de todas las formas culturales y lingüísticas que se aclimataron en la Península Ibérica y en la América hispanizada; incluso el desconocimiento que el opositor podía tener del mundo semítico no le lleva a negar la inclusión de árabes y judíos en la noción superior de “literatura española”: “Si la historia de nuestra literatura es la del ingenio español, menester será buscarle dondequiera que se halle y en cualquier lengua o dialecto en que esté formulado” (1941, 73). Esta concepción se refleja posteriormente en el trabajo de estudiosos y eruditos que trabajaron en la estela del sabio montañés. Por ejemplo, Mario Méndez Beja-

rano abre con estas palabras su manual: "La literatura española, en su más amplio concepto, es el total de las obras literarias escritas por autores españoles en la lengua de su país. Decimos en la lengua de su país sin especificar cuál sea esta lengua, porque en España no siempre se ha hablado la misma, y, aun hoy, coexisten cuatro en nuestra Península y tres en nuestra nación" (1903, 5).

A partir del programa defendido en las oposiciones de 1878, Menéndez Pelayo aplicó su tiempo y su inteligencia al más completo desarrollo de su proyecto. El balance de sus aportaciones, incorporando claro está las que Dámaso Alonso denominó "palinodias de don Marcelino", marca una dirección todavía vigente en los estudios literarios hispanos³. El fundamento liberal de la historiografía literaria que, por modo paradójico, ha subrayado Mainer (1981) en la obra de Menéndez Pelayo tuvo prolongación y correctivos en la obra de su discípulo Ramón Menéndez Pidal, cabeza y maestro de la escuela filológica madrileña y el más conspicuo representante de la identificación de la historia de la literatura española con la evolución y expansión de la lengua y la cultura específicas de Castilla.

Los aciertos de la investigación filológica de Menéndez Pidal (para una revisión crítica actualizada de su obra, ver Catherine Brown) explican el arraigo de su concepción histórico-literaria, que en buena medida oscureció el planteamiento de Menéndez Pelayo y de los estudiosos que le siguieron más directamente, con su visión de la literatura como una entidad abstracta resultante de las troquelaciones idiomáticas en lenguas diferentes. Las tensiones entre lenguas diversas y la comunidad histórica o política que las alberga, tal como apuntaban las propuestas de Menéndez Pelayo, traducían en términos de reflexión histórica la dialéctica entre *particular* y *universal* que late en todo texto literario y en la identidad de toda "literatura nacional", cuestión esta última que, a los efectos de una antropología profunda, ha considerado sugestivamente Jacques Beyrie en un sagaz ensayo reciente: "Fondamentale contradiction, que l'étude de la littérature doit elle aussi assumer, en tenant fermement les deux bouts de la chaîne et en considérant la littérature comme *totalité*, mais au sens profond ou même catégorial du terme. C'est-à-dire en tant que mixte de *même* et d'*autre*, totalité de différences intensives, liées aux modalités de chaque histoire particulière, de chaque vouloir inconscient" (J. Beyrie, 231).

Pero no debe echarse en olvido que junto a las motivaciones de índole ideológica que confluyen en la categoría "literatura nacional", una marca formal caracteriza rotundamente a los grandes historias de las literaturas nacionales que se publicaron en el XIX y también a las monografías originales sobre géneros o épocas determinadas que siguieron las huellas de estos modelos: se trata de que en la concepción de estos estudios late la estructura de un *relato* tren-

zado a partir de los componentes imprescindibles en toda secuencia de índole narrativa en la que no debe faltar un principio originario y una conclusión satisfactoria, un héroe protagonista y una red de dificultades antagonistas, un progreso del héroe a través de los conflictos y una sinuosa forma de sortearlos con caídas o con recuperaciones y unas formas de relación, en fin, con otros seres y otros personajes. Donde he dicho "héroe", léase "literatura nacional", y donde he hablado de "seres o personajes" entiéndase "otras literaturas". La marca, pues, que es preciso subrayar es la de *narratividad*, de manera que la construcción narrativa de la historia literaria del XIX convirtió a esta práctica intelectual en un género literario que, en casos muy destacados de creadores a la búsqueda de su tradición, les servía para situar su propia obra, —es el caso de Valle-Inclán y su reiterada argumentación sobre la trayectoria histórica del *esperpento*— (Romero Tobar 1990).

La historia literaria, como la historia *tout court*, es una reconstrucción del pretérito y una interpretación del mismo que dice tanto o más del presente del historiador como del tiempo reconstruido. Y esa reconstrucción suele formularse, además, con formalizaciones retóricas *estándares*. "Literary history —ha escrito un exégeta del *new historicism*— is and perhaps must be written in metaphors of origins, emergence from obscurity, neglected and recognition, conflict, hegemony, succession, displacement, decline and so forth. This it activates archetypal emotions. Some literary history draws on psychic material in an unusually direct fashion" (Perkins, 33).

2. *Literatura nacional y literatura castellana*

La intuición romántica del *espritu popular* ha seguido teniendo eco en los trabajos impresionistas de historiografía literaria en los que mucho más que la exactitud en las noticias o la claridad en los conceptos prima la percepción y estima subjetiva del autor del trabajo. Este es el caso de la simpatética obra de Gerald Brenan, titulada precisamente en su primera edición *The Literature of the Spanish People* (1951). Su autor, en la nota añadida a la primera versión española (1958), explicaba lo que entendía con el título: "La mayoría de quienes historian la literatura se limitan a libros escritos en un solo idioma. Sin embargo, esta historia describe las producciones literarias de un pueblo —en este caso, desde luego, el pueblo español—, cualquiera que sea el idioma en que se haya expresado, desde los primeros tiempos hasta el presente" (20). La vieja idea romántica y la concepción histórico-literaria que emana de ella resultaban, sin embargo, un anacronismo en la fecha de la redacción de este libro, ya que el trabajo que Menéndez Pidal y su escuela venían desarrollando desde la

primera monografía de este (*La leyenda de los Infantes de Lara*, 1896) se había caracterizado por su concepción de la literatura española como la historia de la esforzada expansión de *una* lengua y de *una* comunidad determinadas que, desde sus remotos *orígenes*, habían forjado un proyecto político y una cultura específica de prestigio internacional.

La tesis *castellanista* propugnada por la escuela filológica pidaliana, independientemente de la diversidad de críticas que ha suscitado y de las sustanciales contribuciones del método filológico que aporta, supone la aceptación de dos nociones histórico-literarias que han fundamentado la *vulgata* de la historiografía literaria española durante buena parte del siglo XX⁴. Por un lado, la defensa de una idea de la comunidad castellana como la del grupo humano que integró en su dinamismo el proceso histórico peninsular⁵; por otro, la determinación de un único cauce —el castellano o español— como forma lingüística exclusiva para la realización de la literatura española. Las herencias ideológicas del XIX y los estímulos estéticos de raíz “noventaiochista”⁶ que afluyen en las tesis de Menéndez Pidal son suficientemente conocidos (José Portolés, 22-83); del mismo modo que lo son sus coincidencias con la visión histórica de España de Ortega y la escuela madrileña de historiadores anteriores a la guerra civil.

La *historia de la literatura* que no escribieron ni Menéndez Pidal ni ninguno de sus discípulos —exceptuando, claro está, la trayectoria personal del Américo Castro, historiador literario a redropelo a partir de *España en su historia* (1948)—⁷, no impidió, antes bien todo lo contrario, la difusión de la concepción castellanista de la literatura española. Creo que el mejor testimonio de la impregnación de esta tesis en el terreno de los manuales lo encontramos en la obra del iberista Aubrey G. Bell (editada en 1938 y traducida al español en 1947 por Marià Manent), donde se acentúa el aporte imprescindible de los grandes creadores castellanos a la hora de construir el específico genio español del Siglo de Oro, si bien su fuente original radicaba en la Castilla medieval: “The secret must certainly be sought in the character of Castille as it emerged, strong and genuine, from the Middle Ages in the last third of the fifteenth century”; de la propia Castilla procedían los textos fundamentales que mejor identifican a la literatura española e, incluso el papel representado por los escritores periféricos en la transformación de la literatura del siglo XX, podría interpretarse como un presagio de la recuperación literaria que aguardaba al viejo reino en el curso de este siglo: “We may perhaps infer that these writers were the forerunners, preparing the way for a broader fuller literature of the future: the hour of Castille had not yet come” (250).

La presencia de la palabra “Castilian” en el título de la obra del hispanista inglés responde a un propósito determinado y no supone la habitual vacila-

ción en la denominación de la lengua, fenómeno lingüístico para cuyo mejor conocimiento Amado Alonso avanzó preciosas noticias que han enriquecido investigadores posteriores. "literatura española" o "literatura castellana" son títulos que aparecen en las obras publicadas en el primer tercio del siglo XX sin que el empleo del adjetivo implique, como en el caso de Aubrey Bell, la hipertrofia interpretativa de la tesis castellanista. Muy al contrario, el empleo de unos u otros términos depende de las preferencias lingüísticas locales del autor del libro o del lugar en el que este se imprime.

Las historias escritas por autores hispanoamericanos o editadas en la otra orilla atlántica se decantan por "castellano"⁸, al igual que las realizadas en Cataluña; algunos manuales emplearon "castellano" para diferenciarlo de "portugués" (Simón Díaz, 4/ 43/ 64) cuando estudiaban ambas literaturas románicas, y sólo un autor afincado en Madrid emplea "castellano" como marbete definidor de un casticismo recalcitrante: "La lengua castellana, como obra de arte popular, vale infinitamente más que toda su literatura. Hay en los modismos, en las metáforas, en las frases hechas, en los refranes, mucha (sic) hondura de pensamiento, mayor sutileza de ingenio, más brillante colorido, chiste más delicado, que en todas nuestras obras literarias juntas" (Cejador, 4). Un autor catalán, por su parte, aunque titula su obra *Literatura Castellana* (Manuel de Montoliu), emplea indistintamente las denominaciones "literatura castellana" y "literatura española" en el curso de su obra. Una distinción que queda fuera del alcance del marco cronológico que me he fijado como límite de este trabajo es el título de la traducción de la obra de Ticknor que en su versión hispana de 1851 —*Historia de la Literatura Española. Traducida al castellano*— parece evocar el del académico *Diccionario de la lengua castellana (...) compuesto por la Real Academia Española*.

Los textos literarios sujetos al análisis de estas historias están escritos en la "lengua vulgar de España", que es como el gramático anónimo de Lovaina llamó en 1559 a la lengua castellana, entonces ya generalizada. Las consideraciones que puedan hacerse sobre textos escritos en otras lenguas lo son a título de vergonzante comparatismo: "No es de extrañar que una de las influencias más constantes que ha sufrido la literatura castellana haya sido la de Séneca (...). El Arcipreste de Talavera españoliza a Boccaccio (...). La literatura española es (...) una inagotable cantera de materia literaria que han explotado en gran escala todas las grandes literaturas extranjeras" (Montoliu, "Prefacio", *passim*). Pero si los autores de zonas bilingües son objeto de estudio por el hecho de haber escrito en la lengua común, los autores hispanoamericanos suelen ser excluidos expresamente (Aubrey G. Bell) con argumentos no excesivamente ponderados, salvo en la obra de Cejador cuya comunicación personal con los americanos coetáneos es digna de una atención pormenorizada

(1965), puesto que retituló su compilación histórica que, desde el volumen VII, añadió la coletilla de "comprendidos los autores hispanoamericanos".

Ahora bien, si el uso de una lengua es la marca formal que legitima la agrupación de los textos que sustentan la diversidad particular de la literatura nacional, la búsqueda de otros rasgos identificadores más allá de lo estrictamente lingüístico se convierte en una arriesgada operación exegética que, descontando las plausibles asociaciones de índole impresionista, está abocada a una permanente reconstrucción. Nada más aleccionador para el entendimiento de la compleja naturaleza del hecho literario que el crecimiento paralelo de las historias de las literaturas nacionales —Gervinus, *De Sanctis*, *Lanson*...— y la literatura comparada en el curso del siglo XIX. "Tenían que haberse abierto camino, para que fuera posible la Literatura Comparada, la idea de literatura nacional y el sentido moderno de la diferenciación histórica. Es decir, aquellos componentes sin los cuales no son fácilmente concebibles unos fuertes contrastes entre la unidad y la diversidad" (Claudio Guillén, 39). Por ello, las caracterizaciones de las literaturas locales a partir de determinados rasgos unitarios diacrónicamente repetidos, además de un género literario propio del idealismo romántico —Jerónimo Borao y Ángel Lasso de la Vega para las escuelas poéticas aragonesa y sevillana respectivamente, Neira de Mosquera y Milá y Fontanals para la caracterización de la literatura española—, cercenan uno de los polos imprescindibles en el discurso de la literatura cual es el de su diversa universalidad.

Menéndez Pidal reiteró un esquema caracterizador que hizo fortuna. Lo presentó por primera vez en 1916 aunque la versión más elaborada es de 1960; un texto que refunde otro de 1949 (por el que cito aquí). Este modelo de la literatura española reitera nociones que habían ido adelantando Farinelli, Figueiredo, Madariaga, o Montoliu y que remontan —en sus afirmaciones más radicales— a los planteamientos románticos afirmadores de un principio de unidad inmarcesible en cada literatura nacional. Menéndez Pidal amplió y enriqueció los viejos asertos con el acopio de las conclusiones derivadas de su investigación en épica, romancero y tradición cronística medieval², aunque no dejó de sostener una línea de continuidad étnica que explicaría valores morales válidos para la fecha en la que escribía: "El romanticismo ha pasado; pero modernas corrientes de pensamiento y de la acción llevan de nuevo la atención hacia el mismo punto de vista en el que Karl Vossler encuentra además una significación ejemplar: la literatura española, con su alto sentido de los valores humanos y de la realidad histórica, con su firme tradicionalismo, tiene mucho que decir a un pueblo como el alemán que busca la perduración del espíritu protector de sus antepasados en el presente y porvenir de la nación" (Menéndez Pidal 1949, LV). La ideología de época que rezuma esta cita o las

múltiples correcciones que se han ido formulando a los diversos caracteres epitomizados en el cuadro general de características, son cuestiones secundarias en el orden de la definición teórica de la literatura española¹⁰, ya que la tesis castellanista, al poner el acento en lo peculiar e irreductible, parece ignorar deliberadamente la dimensión múltiple y universal del hecho literario¹¹.

Guillermo Díaz-Plaja, en tiempos del predominio de esta tesis (1942), formuló prudentes reservas a una visión circunscrita sólo a los textos que confirmaban el planteamiento unitario preestablecido: "De la existencia de varias realidades lingüísticas y culturales en la Península se derivan, para la literatura castellana, una serie de zonas fronterizas en las que su espíritu y sus formas cobran cambiantes. Hay literaturas catalana, gallega, vasca, además de la de Castilla. Pero lo que da a esta última un carácter típico español, es, precisamente, lo que hay en ella de todos los elementos espirituales de Iberia" (Díaz-Plaja 1971, 49).

Esta postulación, además de los antecedentes de Menéndez Pelayo o de la más cercana ideologización político-cultural de la *hispanidad* frecuentada por el pensamiento conservador de la época (Zacarías de Vizcarra, Ramiro de Maeztu...), contaba en su haber con prestigiosos antecedentes en la crítica literaria de los años de entreguerras; valga como referencia indispensable el discurso de ingreso, en 1935, de Enrique Díez-Canedo en la Real Academia Española y titulado significativamente, *Unidad y diversidad de las Letras Hispánicas*. La perspectiva múltiple propuesta por el sagaz crítico —integración en una unidad superior de las literaturas expresadas en las varias lenguas españolas y en las diversidades del español de las dos orillas del Atlántico— no halló un eco inmediato en la España cruzada por el espíritu cainita. Tendrían que pasar varios años de posguerra para que las propuestas continuadoras de este planteamiento cuajasen en actividad historiográfica en la obra colectiva dirigida por Díaz-Plaja y que se tituló *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, obra que en el terreno de la información bibliográfica tuvo su paralelo en la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* de Simón Díaz, compilación que, por razones eminentemente prácticas, tuvo que reducir el alcance polígloto inicial¹² a la expresión en lengua castellana o española.

3. *La ampliación por los márgenes*

Entre las dos guerras europeas, además de la divulgación de los nuevos hallazgos y de los fervores caracterizadores del *genio* español, las exigencias escolares y las curiosidades del público siguieron suscitando la publicación de manuales de historias literarias, cuyo número creció en progresión geométrica

a partir de los años cincuenta y en clara dependencia de la explosión del mercado de los estudiantes de lengua española. He recordado más arriba algunos manuales de los que más se difundieron entre los hispanistas foráneos y ahora debo anotar los que en España sirvieron con éxito a las necesidades de divulgación y estímulo. Sin lugar a dudas las obras que mejor acogida tuvieron fueron la *Historia de Literatura Española* (1922, con seis ediciones hasta 1949) de Juan Hurtado y Ángel González Palencia y la *Historia de la Literatura Española* (1937, con nueve ediciones hasta 1981) de Ángel Valbuena Prat. Durante bastantes años —desde luego, los años de formación de quien esto escribe— fue tópico contraponer los dos manuales; el seco rigor informativo del primero se cotejaba con la visión pluridisciplinar del segundo y el esquemático enunciado de rasgos caracterizadores de textos y escritores de uno se solapaba sobre el discurso sugestivamente personal del otro, sin advertir que ninguno se interrogaba sobre las cuestiones radicales que se habían ido formulando en la anterior historiografía literaria; el marco lingüístico-geográfico de la literatura española era para ambos manuales el español de la Península y el perfil universal del hecho literario —sólo en el libro de Valbuena Prat— se revestía de un atractivo tinte polígloto muy en consonancia con el cosmopolitismo practicado por el comparatismo de los años de entreguerras¹³.

Un estudio pormenorizado de las distintas ediciones de los libros de Hurtado-González Palencia y Valbuena Prat mostraría en detalle cómo los autores modificaban sus criterios de valoración¹⁴. La atención a los otros trabajos eruditos o críticos de los respectivos autores permitiría delinear la base positivista sobre la que trabajaron Hurtado y González Palencia o la asimilación del idealismo lingüístico en el rico universo intelectual de don Ángel Valbuena¹⁵. Los muchos manuales que vinieron después, multiplicaron sin duda el colorido del mercado editorial y ayudaron a resolver necesidades didácticas del aula o ilustraciones de urgencia en las páginas periodísticas; en algunos casos, sirvieron para divulgar trabajos monográficos especializados, e, incluso, se presentaron como un *test* proyectivo del autor —tales los libros de Juan Chabás, Max Aub o José María Valverde—, aunque nunca replantearon los fundamentos teóricos sobre los que se había ido construyendo la más reciente tradición historiográfica de la literatura española. De modo y manera que, cuando en los últimos veinte o treinta años se han abierto camino metáforas botánicas tan lexicalizadas como la de las “propias raíces” o marbetes cruzados de lenguaje literario y lenguaje administrativo —como la expresión “señas de identidad nacional”—, el planteamiento básico ha seguido actuando de forma explícita o implícita en los abundantísimos libros dedicados a historiar la literatura española¹⁶.

Con todo, la historiografía literaria más reciente ha experimentado valiosos enriquecimientos operados en una dirección horizontal gracias al descu-

brimiento de numerosos textos o a la mayor atención que se viene prestando a las actitudes y prácticas de uso que generan las obras literarias. Las aportaciones de la investigación documental —recuperaciones de textos inéditos o poco conocidos— y el más fino grado de exigencia en el análisis de las formas literarias han multiplicado nuestro conocimiento de los hechos literarios que, vistos en un nuevo conjunto, reobran sobre la concepción que se ha tenido hasta ahora de lo que sea la literatura y su historia. Este crecimiento en dirección horizontal es, por el momento, la vía más fecunda en propuestas metodológicas y a ella voy a dedicar las páginas que siguen, distinguiendo los enfoques que priman en cada caso el aspecto que subrayo.

Enfoques regionales. Una ampliación del campo historiográfico por la vía de la visión microscópica es la inaugurada por la copiosa producción de historias literarias de ámbito geográfico restringido a una región o una localidad determinada. La nunca bien ponderada erudición local había provisto desde el siglo XIX un rico fondo de monografías bio-bibliográficas y tipobibliográficas (en parte censadas en la obra publicada a nombre de Sainz Rodríguez) a las que los estudiosos actuales han añadido la exégesis del análisis textual y la explicación histórica. Escritores oscuros, Academias o Ateneos provincianos, imprentas de proyección poco brillante y publicaciones efímeras dan el pulso de la vida literaria en su acontecer cotidiano además de reflejar en su recinto las imágenes institucionales más resonantes.

Si con anterioridad a 1975 se habían publicado algunos libros dedicados a glosar la producción literaria de determinadas localidades, en torno a esa fecha¹⁷ comenzaron a proliferar las *Enciclopedias*, los *Congresos*, los *Diccionarios* compendiadores y las *Historias* literarias reconstructoras de la producción literaria de un antiguo reino o de una región geográfica. La función publicitaria y propagandística que en muchos casos revisten estas ediciones no restan valor al conjunto y, singularmente, a las que se han confeccionado con seriedad profesional. José-Carlos Mainer (1994), sin pretensiones de exhaustividad, ha enumerado las más destacadas publicaciones que se pueden cobijar bajo el marbete de *historiografía literaria regional*, un tipo de estudio que, cuando se atiende científicamente a los postulados que a principios de siglo formulara Gustave Lanson (1903) en un trabajo imprescindible, consigue iluminar la distancia corta del tejido literario en su plegado a la realidad más inmediata.

La perspectiva *regionalista* implica, claro está, una selección “nacional” más reducida aunque el tirón de lo inmediato viva en las creaciones artísticas más conmovedoras; Mainer ha hablado a este propósito de que “la presencia del regionalismo literario es más importante de lo que parece; tiene una dimensión temática que, elaborada por la afectividad, lo convierte en algo muy pró-

ximo a lo que Mijail Bajtin ha llamado un *cronotopo*" (1994, 13). Desde luego, en las *Historias* provinciales escritas con rigor, las emociones que bullen en sus planteamientos localistas llegan a compensar la amputación temática originaria con el despliegue de los hechos concretos gracias a los cuales se reconstruyen la vida cultural cotidiana, los impulsos y estímulos más inmediatos, los intereses que laten debajo de cualquier obra de arte. Con todo, el resultado final es la jibarización de la idea decimonónica de "literatura nacional".

Autores, textos y prácticas relegados. Las listas de nombres y textos que se repiten de unas a otras historias hacen que, sin ser su específico cometido, estas terminen convirtiéndose en fábricas de canonización literaria (Romero Tobar 1998) con todos los efectos que esta forma de institucionalización comporta. Uno de ellos es la fijación *oficial* de los textos y escritores que han de ser objeto de sus atenciones. Romper estos márgenes establecidos incorporando formas de escritura no canónicas es, posiblemente, la innovación más llamativa de la historiografía literaria de los últimos años no sólo por los materiales nuevos que ha incorporado a su laboratorio sino, y muy especialmente, porque estas agregaciones han estimulado una nueva ordenación de los campos y las secuencias cronológicas a que nos había acostumbrado la historiografía tradicional. Edward M. Wilson y Keith Whinnom, pusieron el dedo en la llaga al apuntar cómo la historiografía tradicional había distorsionado la construcción de su propio edificio, en el que faltaban —por no hablar de los textos perdidos a cuya búsqueda se han aplicado afanosamente Alan Deyermont o Simón Díaz— campos tan significativos como la "literatura de cordel" o los textos literarios de tinte obscuro y pornográfico (ver ahora VV. AA. en prensa).

La forma de ampliación de márgenes que hasta el momento ha producido los mejores resultados reside en los estudios sobre la literatura de consumo popular que, por diversas razones, prácticamente había sido desatendida en la historiografía anterior salvo para el caso del Romancero. Las causas sociales y simbólicas que generan la llamada "literatura de cordel", su vida de larga duración a través de los peculiares caminos de distribución y consumo que la perpetúan, la tipología formal y temática de los abundantes textos que abarca, son aspectos básicos de un continente literario que hoy ya conocemos con una mínima precisión gracias a las investigaciones de un nutrido grupo de estudiosos y a sus sistematizaciones posteriores (García de Enterría 1983; VV. AA. 1995). Cosa que no se puede afirmar de manera tan rotunda sobre los textos que recogen las instrucciones alfabetizadoras o las pautas de educación en campos específicos de lectura y escritura como son los silabarios y catones, la retórica epistolar y los libros de memoria y tantas y tantas obras de consumo popular generalizado pero que, por sus funciones de inmediata aplicación

práctica, habían sido desplazadas del campo restringido que se había reservado secularmente para las Bellas Letras. El hecho diferencial que explica el distinto desarrollo de uno y otro tipo de estudios —“literatura de cordel” y textos de consumo popular— estriba, probablemente, en que las llamadas “literaturas marginales” remiten, en último término, al universo de los géneros canonizados en la tradición literaria occidental, mientras que los más recientes estudios sobre lectores y lecturas —descontando el interés que puedan tener para los cultivadores de la historia social— sitúan su legitimación teórica en los surcos abiertos por el *New Historicism*, —dirección crítica para la que el pacto de lectura literaria admite cualquier texto desprovisto de las marcas de *literariedad* ordinariamente admitidas—.

Al considerar el acto de recepción literaria como una manifestación más de la *cultura* —incluso en su más estricto sentido antropológico— se ensancha el catálogo de textos historiables de una manera singular y se introduce la dinámica del consumo como un factor determinante en la producción del sentido adjudicable a los textos; *oralidad* y *prácticas gráficas* se convierten en los dos cauces centrales que objetivan el estudio de lo literario en esta perspectiva metodológica (para las cuestiones gráficas ver el trabajo de conjunto de A. Castillo Gómez y C. Sáez). En esta perspectiva de investigación, el hispanismo cuenta, además de con unos cuantos trabajos monográficos estimables, con las contribuciones de diversos especialistas publicadas en el *Bulletin Hispanique* (1995) que, en su momento, podrán invitar a escribir una historia literaria centrada en los efectos artísticos de la transmisión y el consumo de los textos.

Coincidiendo también con otra línea crítica extendidísima en los estudios literarios de la actualidad —es decir, con la llamada “ginocrítica” o crítica feminista—, un grupo de prestigiosas hispanistas (Díaz-Zavala 1993) se ha propuesto tanto el rescate como la iluminación de los textos escritos por mujeres en el curso histórico de la literatura española. Un trabajo de este tenor era necesario desde el punto de vista de la recuperación documental y bibliográfica —lo mismo que ocurre con muchos varones oscuros cuya producción sigue siendo muy mal conocida— y también desde la perspectiva teórica y crítica. El objetivo central de esta obra colectiva está explicado en su estudio preliminar: “se trata de *descolonizar el canon del patriarcado*, de re-apropiarlo y re-escribir las culturas restaurando sus silencios y las políticas y la lucha por el poder inscritos en los textos” (Iris Zavala en Díaz-Zavala 1993, 24). La conformación de la obra como una suma de varias monografías —en buena parte dedicadas a la representación de la mujer en textos o en géneros literarios— hace que los resultados cubran diversos grados del acierto, desde lo que es mero subrayado de la obviedad hasta la iluminación esclarecedora.

Contextualizaciones sociales. La historiografía literaria hispánica, especialmente durante las cuatro últimas décadas, ha realizado el descubrimiento de un mediterráneo que, no por conocido dejaba de ser olvidado en los libros comunes: el origen y proyección económico, político y social que tienen los textos literarios. El descubrimiento se explica tanto por la implantación académica del pensamiento marxista como por la saludable reacción contra una historiografía positivista exclusivamente centrada en los autores *faros* y en el anecdotario biográfico de sus personalidades irrepetibles. Más allá de la atención a las circunstancias de todo tipo que han podido rodear el origen de cualquier texto literario, la contextualización social enseña a ver cómo el acto de *recepción* es la instancia real que activa sus virtualidades artísticas.

Sin negar la función *expresiva* en los actos de comunicación, las corrientes críticas actuales de la más diversa observancia teórica no suelen prescindir de la dimensión colectiva que implica la constatación de estos dos fenómenos: 1) los creadores escriben *desde una tradición*; 2) la escritura se dirige a receptores reales o hipotéticos. Estos aspectos institucionales de la literatura no encontraban un acomodo holgado en los presupuestos metodológicos de los historiadores tradicionales, quienes de la dimensión social sólo parecían admitir la crónica de fama póstuma o la escueta reseña bibliográfica para autores y obras de éxito probado.

Para los estudios de orientación social, mucho más que las reiteraciones escolásticas en favor de la "Historia social de la literatura y el arte" que han proliferado a lo largo del siglo, han constituido aportaciones decisivas las monográficas de orientación social en las que han brillado los hispanistas franceses con monumentales estudios, por ejemplo, sobre el universo campesino en el teatro de Lope o la actividad teatral en el tiempo de Leandro Fernández de Moratín. Todas estas líneas de estímulo confluyen en el énfasis social que, a partir de los años setenta, exhiben los manuales escolares y las historias escritas con mayor voluntad de innovación.

Una obra colectiva, escrita originalmente en inglés y pensada como texto universitario, sirvió un modelo notable de historia social de la literatura española. Se trata de los seis volúmenes que para la literatura peninsular escrita en español concibió y dirigió el hispanista R. O. Jones (1971-1972) en un equilibrado esfuerzo de actualización informativa y síntesis interpretativa. Jones explicaba en una "advertencia preliminar", repetida en todos los volúmenes, cuáles habían sido los propósitos centrales de la obra: "Toda historia es un compromiso entre propósitos difíciles y aun imposibles de conciliar. La presente no constituye una excepción. Hemos tratado principalmente de la literatura de creación e imaginación, procurando relacionarla con la sociedad en la que fue escrita y a la que iba destinada, pero sin subordinar la crítica a una

sociología de *amateur*". Y, efectivamente, el perfil social del proyecto lo cimenteron los autores de los volúmenes con planteamientos que iban más allá de los habituales enmarcamientos histórico-políticos que suelen hacer las veces de la exégesis sociológica. El interés que todos ellos pusieron en el subrayado de las formas de difusión de los textos —la oralidad, la transmisión por la vía del consumo popular, el trasiego de poesía a través de las copias en los manuscritos, la proyección de las infraestructuras de la vida teatral en la creación dramática, la función de los entes públicos y de los medios de comunicación de masas en la literatura moderna a partir del siglo XVIII...— son algunos de los aspectos que fueron atendidos en esta *Historia de la literatura española* que manifiesta un singular sentido integrador de lo que sea el comportamiento colectivo y la troquelación de la individualidad creadora.

Tenían trazado el camino para profundizar en la explicación diacrónica del fenómeno de la comunicación literaria los acreditados autores de la expresamente titulada *Historia social de la Literatura española* (Rodríguez Puértolas), aunque desafortunadamente no llegaron a desarrollar lo que el título prometía, es decir, algo que se aproximase a los aportaciones de Barberis en la literatura francesa o Petronio y la obra colectiva del editor Einaudi en la italiana. La recepción crítica de esta *Historia* no quedó en un "succès d'estime" precisamente (véanse, a título de ejemplo, las reseñas de Mainer 1979, y de G. Sobejano), y su eco provocador parece haberse apagado entre los productos análogos de la industria editorial de los últimos años¹⁸. La extensa panoplia de teoría sociológica de las páginas preliminares no se corresponde con la disposición del texto que, adaptando el yetusto procedimiento de dar un resumen de hechos históricos al principio de cada capítulo, funciona más como un desahogo ideológico que como un artefacto de crítica radical, tal como se proponía en las páginas preliminares.

Persiguiendo un punto de encuentro entre la ampliación metodológica que traen los estudios sobre los *márgenes* de la *literariedad* y la que aporta una explicación sociológica más atenta al funcionamiento de las instituciones mediadoras —la escuela, las editoriales, los medios de publicidad, las sociedades culturales— se está intentando formular un proyecto innovador en la *Historia* que dirige Víctor García de la Concha y de la que este año 1998 se ha publicado, precisamente, el volumen dedicado a la segunda mitad del siglo XIX. Hasta ahora han aparecido cuatro volúmenes de esta obra colectiva —los correspondientes a los siglos XVIII y XIX, coordinados por Guillermo Carnero y L. Romero Tobar—, cuyos fundamentos teóricos y propósitos metodológicos no explicitados sólo pueden ser valorados a partir de lo publicado hasta el momento. A este respecto, una noticia telegráfica que ofrece la "camisa" de la cubierta sirve al lector algunas pistas sobre los propósitos de la *Historia*¹⁹; en

un documento interno de trabajo en el que estos son descritos puede leerse que la obra intenta “*construir una historia específica de los sistemas literarios, atendiendo a su configuración y al proceso de su evolución y cambio en contacto con otros sistemas sociales y culturales*”. Y, si bien los coordinadores de los volúmenes aparecidos han procurado explicitar descriptivamente cómo se organizan los *sistemas* literarios durante los siglos XVIII y XIX, será necesario que en el primer volumen de la serie aparezcan unas páginas explanadoras de la noción de *sistema* que fundamenta esta obra y de las peculiares formas de articulación que engarzan unos *sistemas* con otros en la diacronía singular que es propia de la historia literaria.

* * *

Las nuevas líneas de la reciente historiografía literaria que sucintamente he reseñado en las páginas anteriores ni se plantean los márgenes lingüísticos ni la marca de individualidad que nos permiten hablar de una “literatura española”. Incluso algunas obras se circunscriben expresamente a lo escrito en “castellano” por autores y autoras peninsulares (tal ocurre desde el título con las coordinadas por Rodríguez Puértolas o Díaz-Diocaretz *et alii.*), con lo que —más allá de las razones pragmáticas de acumulación informativa o de las sociológicamente mejor fundadas en la evolución histórica de cada Estado hispanoamericano— se reitera el paradigma castellanista establecido a principios de este siglo.

Ahora bien, quizás por mor del comparatismo que tímidamente empieza a abrirse camino en las aulas universitarias españolas —si bien, más en actos de ocupación de territorio administrativo que en sólidas aportaciones científicas—, algunas historias recientes recuperan con precisión y rigor los atisbos comparatistas del trabajo historiográfico decimonónico. La profesionalidad filológica de los colaboradores de la *Historia de la literatura española* que ha coordinado Franco Merregalli (1990) ofrece, junto a una serie de muy correctas monografías sobre escritores individuales y géneros literarios, unos estimulantes estudios sobre las relaciones de ida y vuelta que ha mantenido la literatura española con las modernas de su más próximo entorno: francesa, italiana, anglófona y alemana (II, 1239-1353). Quizás el proceso de integración supranacional que se vive en la Europa de 1998 explica a una nueva luz historiográfica las palabras de Merregalli, cuando escribe en la introducción de la obra que “la literatura española (...) no existe como algo autónomo, cerrado en sí mismo o que está sólo de forma marginal en otras literaturas. Es un elemento de la cultura europea, su receptor y emisor según los casos, no siendo menos digna de aprecio cuando recibe que cuando emite. La supervivencia de una mentalidad nacionalista puede ser deplorable incluso para el futuro de los pue-

blos en los que anida, pero esto no afecta directamente a nuestra tarea; lo que nos interesa es que esta mentalidad tergiversa la realidad histórica, hace que parezca comprensible en el aislamiento aquello que no lo es" (I, 18).

Esta nueva y programática contribución del hispanismo a la historiografía literaria española²⁰ nos sitúa en una nueva cota de teorización y propuestas metodológicas de cuyos alcances tendrán que hablar los que, en años venideros, continúen implicados en esta ya larga —permítaseme la analogía— "cadena del ser" en que consiste la escritura inacabable de la historia de la literatura española.

NOTAS

1. En las *Obras citadas* sólo recojo las historias de la literatura que presentan una concepción fundamentada de su tema, bien por el diseño de su estructura, bien por la fundamentación teórica que explicitan.
2. "Cuando leí el ejemplar de la *Historia de la literatura española* compuesta por Fitzmaurice-Kelly y por usted traducida (Madrid, 1913), se me subió la sangre al rostro, considerando lo desairado del papel que representamos los literatos españoles al dejar que nos ganen por la mano y se nos adelanten los extranjeros en cosa tan nuestra que, por muy conocedores que sean de nuestras cosas, nunca pueden penetrar el espíritu de la raza que ellas late y bulle, y mucho menos en cosas tan castizas y hondas como el idioma y la literatura" (Cejador 1915, 9).
3. La dedicación a tantos textos y autores de todos los tiempos justifica el que Dámaso Alonso, entre otros, haya enfatizado la condición de "historiador de la literatura" que conviene al polígrafo santanderino. "No había historia de la literatura; y de un golpe, generosamente, gallardamente, genialmente, con erudición asombrosa, aunque con las mermas, menoscabos, indentaciones, que una labor ciclópea ha de tener si va sobre hombros humanos, Menéndez Pelayo creó, sencillamente creó, entre nosotros, la historia de nuestra literatura: pobló un espacio inmenso de la cultura española, antes casi desierto" (1975, 79-80). Recientemente Garrido Gallardo (1998, 872-886) ha sintetizado esta fabulosa contribución.
4. A efectos de organización de los contenidos de los volúmenes de *Historia y Crítica de la Literatura Española*, lo ha formulado Francisco Rico: "Para la mayoría de las cuestiones abordadas en los volúmenes I-V, hemos dado por supuesto que como medio siglo atrás existía una cierta versión *vulgata* de la historia literaria, y que en los tres, cuatro o cinco decenios pasados se ha producido un reajuste en nuestros pensamientos (y sentimientos) al propósito" (1980, xv).
5. "En suma, la Castilla primitiva en su lenguaje, lo mismo que en la política y la guerra, lo mismo que en el derecho, se adelanta a cumplir una evolución que estaba destinada a triunfar (...). Por ese obrar incansable del conde [Fernán González], Castilla recibió las primeras condiciones necesarias para constituirse en directora de una vida nueva entre los pueblos de la Península; ella, como su héroe epónimo, no encaminó a un egoísta apartamiento sus rebeldías iniciales, transitorias como un mal necesario; aun en ellas, como siempre después, mantuvo su ánimo abierto a las preocupaciones y conveniencias del conjunto que la incluía (...)" (Menéndez Pidal 1966, 31 y 38).
6. Resulta harto sintomática esta observación de Pedro Salinas a Jorge Guillén a propósito del poema del vallisoletano "La hermosura de octubre": "Me reconcilié con una Castilla que me parecía ya imposible, y que ahora me empezaba a parecer posible, sin Cid, sin riqueza de vida interior, sin machadismo y con otras cosas finas y entrelazadas" (carta de Salinas de 20-V-1923).
7. Existen noticias de un proyecto de *Historia de la Literatura* auspiciado por la casa Espasa-Calpe y que hubiera sido obra paralela a la *Historia de España* que dirigió el mismo Menéndez Pidal (ver la reunión del prólogo escrito para esta última y el de la que pudo haber sido historia de la

- literatura en Menéndez Pidal 1951). En las cartas y notas personales de los discípulos se leen noticias sobre proyectos, planes y bocetos de *Historias literarias* que no llegaron a escribir ninguno de ellos (ver cartas de Pedro Salinas y Jorge Guillén, pp. 307, 438).
8. Ver Simón Díaz (1983) fichas nos. 44/ 79/ 82/ 83/ 84/ 99/ 102/ 133/ 155/ 159/ 162/ 166/ 171/ 172/ 176/ 202/ 223.
 9. Un fatigoso ejercicio escolar, entre la cautela del opositor a cátedras y la reverencia a los saberes establecidos, ha consistido en la glosa de las características que Pidal dictaminó (ver ahora, Francisco Abad, 27-37).
 10. Uno de los rasgos, por ejemplo, en el que Pidal insiste es el del *realismo* caracterizador de las producciones literarias castellanas. Dámaso Alonso ya había matizado convenientemente en 1927 este supuesto y Fernando Lázaro Carreter (1970) lo ha insertado con acierto en el ámbito de la historia de la crítica literaria occidental; L. Romero Tobar (1998c) aporta nuevas noticias al respecto y sitúa el problema en la tradición de la crítica de arte verificada en Europa durante el siglo XIX. Recuérdese, por otra parte, que Josep Yxart (H. Hina, 195-202) justificaba el *naturalismo* zolesco como la forma que en Narcís Oller y otros novelistas permitía elevar el catalán coloquial al nivel de lenguaje artístico.
 11. La tesis pidaliana, con todo su tributo a la ideología nacionalista de la época, no ignoraba dimensiones privativas del arte literario como –y este es un aspecto muy oportuno al hablar de diacronía– la función meta-temporal que cumplen los textos literarios: “Por último, también en la perduración de un carácter étnico no hay duda que, tanto como la aptitud racial o la tradición latente, opera además la imitación a distancia o discontinua de los conterráneos prestigiosos. Juan de Mena invoca conmovido, entre sus musas inspiradoras, las de sus paisanos cordobeses Séneca y Lucano; Góngora leía con particular afección a Mena, y por supuesto a los dos grandes latinos conterráneos” (Menéndez Pidal 1949, XVIII).
 12. La calificación de *hispánica*, incluso, podía connotarse ideológicamente en su empleo singular o plural; *hispanicas* evoca la significación teóricamente compleja de la literatura española, *hispanica*, por contra, parece remitir a una concepción uniformizadora: “En cuanto a adoptar, por crearla más expresiva, la pluralización del título en *Literaturas Hispánicas*, sería además de un disparate semántico, la negación de la teoría feliz de Ricardo Rojas (en su obra *La Literatura Argentina* de 1924)” (J. de Entrambasaguas, “Prólogo” a Simón Díaz 1983, xiv, nota 3).
 13. Debe advertirse que en la práctica ignorancia que entonces se tenía en España de los progresos realizados por los estudios comparatistas, Valbuena Prat, sin embargo, colaboraba en obras colectivas internacionales concebidas como instrumentos de trabajo útiles para la literatura comparada; recuérdese, por ejemplo, su contribución a la obra que dirigió Paul Van Tieghem bajo el título de *Répertoire chronologique des Littératures Modernes* (Paris, Droz, 1935).
 14. Un ejemplo de modificación de juicio a propósito de la estimación de la poesía de Góngora: “No hay dos épocas en la producción de Góngora, aunque es cierto que el *Panegírico*, las *Soleidades* y el *Polifemo* marcan el momento álgido (sic) de la evolución; antes y después de estos poemas escribió romances y letrillas” (Ibidem, 5.ª ed., 1943, 537).
“(.) Más adelante adoptó una nueva manera de expresión y de estilo, caracterizada por el lenguaje alambicado y oscuro; y como cambio tan radical y profundo no pudo realizarse en un momento, de aquí que algunos críticos admitan una manera intermedia o de transición que preparara el advenimiento de las tinieblas que llenaron de sombras el lenguaje y estilo de los *cultos*” (Hurtado y González Palencia, 576).
 15. Al tener que redactar unas páginas para una inevitable *memoria* de oposiciones a cátedra, Valbuena escribió de forma paladina: “El estudio paralelo [de Lengua y Literatura] no implica considerar la Lengua, sólo como instrumento de la obra literaria, como algunas veces se ha hecho, hasta nuestros días, sino como un fenómeno a la vez lingüístico y filosófico, en que el pensamiento lleva aparejada su expresión. A su vez, como señala Vossler, aun los giros más insignificantes del lenguaje, suelen tener una causa estética” (1965, 6).
 16. Antonio Román (1975) para las ediciones norteamericanas y Simón Díaz (1983) para el hispanismo general han dado las relaciones más actualizadas de las historias de la literatura española

- publicadas hasta esas fechas; de las historias editadas con posterioridad a las de Hurtado-González Palencia y Valbuena Prat han tenido amplia difusión las de Ángel del Río, Emilio González López, Díaz Echarri-Roca Franquesa y Juan Luis Alborg.
17. En 1974 la Fundación Juan March comenzó la publicación de una serie de libros titulada *Tierras de España* que respondía a una visión actualizada de la historia, el arte y la literatura de las regiones españolas tal como la habían dispuesto una comisión de expertos en estas materias.
 18. "Y veo, como cualquiera podrá ver, que la forma (forma del contenido, forma que es contenido pero que es forma) no aparece estudiada en este libro más que en algunos casos, mientras las ideas y las actitudes absorben la mayor atención, y siempre desde la postura del socialista convencido. Convencimiento tan consecuente como respetable, pero que no impide notar que esta obra debería titularse con más exactitud *Historia socialista de la literatura española (...)*" (Gonzalo Sobejano 1980).
 19. "El estudio de cada época se enmarca en el conocimiento previo de los factores que condicionan el hecho literario –su producción, difusión y recepción– y analiza las ideas estéticas, los ámbitos temáticos y los géneros y formas en que aquél se concreta. Superando así el viejo concepto de crónica de grandes autores y obras, afronta la construcción de una historia como sistema y como proceso".
 20. Aportaciones de la investigación última e, incluso, algunas líneas metodológicas de las aquí esbozadas presentan otros manuales de historia literaria escritos y pensados para estudiantes de lengua francesa (Jean Canavaggio) o alemana (un resumen de los últimos, en Gustav Siebenmann, 1995).
 21. Cuando hay varias ediciones de un mismo texto, la fecha de la primera va indicada entre paréntesis si empleo una edición posterior, lo que señalo seguidamente dando el año por el que cito.

OBRAS CITADAS²¹

- Abad, Francisco. *Caracterización de la literatura española y otros estudios*. Madrid: Cátedra de Lingüística General de la UNED, 1983.
- Alcina Rovira, Juan Francisco et al. *Historia de la literatura española*. 2 vols. Madrid: Cátedra, 1990. Trad. de *Storia della civiltà letteraria in Spagna*.
- Alonso, Dámaso. "Menéndez Pelayo, crítico literario". *Obras Completas*. Vol. 4. Madrid: Gredos, 1975. 9-82.
- Amador de los Ríos, José. "Resumen histórico de la Literatura Española". *El Laberinto* 2.25 (1845).
- Baasner, Frank. *Literaturgeschichte in Spanien von den Anfängen bis 1868*. Frankfurt am Main: Klostermann, 1995.
- Bell, Aubrey Fitzgerald. *Castilian Literature*. Oxford: The Clarendon Press, 1938.
- Beyrie, Jacques. *Qu'est-ce qu'une littérature nationale. Écriture, identité, pouvoir en Espagne*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1994.
- Brenan, Gerald. *Historia de la Literatura Española*. Pról. Gonzalo Torrente Ballester. Barcelona: Crítica, 1984.
- Brown, Catherine. "The Relics of Menéndez Pidal: Mourning and Melancholia in Hispanomedieval Studies". *La Corónica* 24.1 (1995): 15-41.
- Carballo Picazo, Alfredo. "El Cuaderno de Literatura de Antonio Machado". *Revista de Literatura* 37-38 (1961): 93-102.

- Castillo Gómez, Antonio y Carlos Sáez. "Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita". *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 1 (1994): 133-168.
- Cejador y Frauca, Julio. *Historia de la Lengua y Literatura castellana*. Vol. 1. Madrid, 1915.
- . *Historia de la Lengua y Literatura Castellana (Comprendidos los autores Hispano-americanos)* [...]. 1915-1922. 3.ª ed. ampliada. 14 vols. Madrid: Hernando, 1932.
- Cruz Casado, Antonio, ed. *El cortejo de Afrodita. Ensayos sobre literatura hispánica y erotismo*. Málaga: Universidad, 1997.
- Díaz-Diocaretz, Myriam e Iris M. Zavala, eds. *Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. 5 vols. Barcelona: Anthropos, 1993-1998.
- Díaz-Plaja, Guillermo. *Hacia un concepto de la literatura española (Ensayos elegidos: 1931-1941)*. 1942. 5.ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1971.
- Díez Canedo, Enrique. *Unidad y diversidad de las Letras Hispánicas. Discurso leído en el acto de su recepción académica el 11 de diciembre de 1935*. Madrid: Tipografía de Archivos, 1935.
- Fernández Larraín, Sergio, ed. *Epistolario de escritores hispanoamericanos*. Pról. Guillermo Feliú Cruz. Santiago de Chile: Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1965.
- Fitzmaurice-Kelly, James. *A History of Spanish Literature*. London: Heinemann, 1898.
- . *Historia de la Literatura Española*. Madrid: Victoriano Suárez, 1913.
- García Al-Deguer, Juan y Hermenegildo Giner de los Ríos. *Curso de Literatura Española. Apuntes Crítico-bibliográficos y trozos selectos*. Madrid: Tomás Minuesa, 1889.
- García de la Concha, Víctor, dir. *Historia de la literatura española*. Vols. 6-9. Madrid: Espasa-Calpe, 1995-1998.
- García de Enterría, María Cruz. *Literaturas marginadas*. Madrid: Playor, 1983.
- , ed. *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*. Barcelona: Anthropos, 1995.
- Garrido Gallardo, Miguel Ángel. "Marcelino Menéndez Pelayo". García de la Concha 9. 872-886.
- Gil de Zárate, Antonio. *Manual de literatura*. 4 vols. Madrid: Boix, 1844.
- González Ollé, Fernando. "El largo camino hacia la oficialidad del español en España". *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March, 1995. 37-61.
- Guillén, Claudio. *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica, 1985.
- Guillén, Jorge y Pedro Salinas. *Correspondencia (1923-1951)*. Ed., introd y notas Andrés Soria Olmedo. Barcelona: Tusquets, 1992.
- Hina, Horst. *Castilla y Cataluña en el debate cultural 1714-1939. Historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Barcelona: Península, 1986.

- Hurtado, Juan y Ángel González Palencia. *Historia de Literatura Española*. Madrid: Tip. de la *Revista de Archivos*, 1921.
- Jones, R.O. *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ariel, 1973. Trad. de *A Literary History of Spain*. 1971-1972.
- Lanson, Gustave. "Programme d'études sur l'histoire provinciale de la vie littéraire en France". 1903. *Essais de méthode de critique et d'Histoire littéraire*. Ed. Henry Peyre. Paris: Hachette, 1965. 81-87.
- Lázaro Carreter, Fernando. "El Realismo como concepto crítico-literario". *Cuadernos Hispanoamericanos* 238-240 (1970): 128-251.
- Mainer, José-Carlos. "Un antimanual: la historia social de la literatura española". *Insula* 391 (1979): 3-4.
- . "De historiografía literaria española: el fundamento liberal". *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara*. Vol. 2. Santander: U.I.M.P., 1981. 439-479.
- . "Literatura nacional y literaturas regionales". *Literaturas regionales en España*. Ed. J.M.^a Enguita y J.-C. Mainer. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1994. 7-19.
- Méndez Bejarano, Mario. *Literatura Española*. Madrid: Tipografía de Alfredo Alonso, 1903.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*. Vol. 1. Santander. Aldus, 1941.
- . "Programa de Literatura española". 1878. Menéndez Pelayo 1941. 3-75.
- . "Prólogo a la *Historia de la Literatura* de Jaime Fitzmaurice-Kelly". 1901. Menéndez Pelayo 1941. 77-104.
- Menéndez Pidal, Ramón. "Carácter originario de Castilla". 1943. *Castilla, la tradición, el idioma*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966. 11-39.
- . "Caracteres primordiales de la literatura española con referencias a las otras literaturas hispánicas, latina, portuguesa y catalana". *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Vol. 1. Barcelona: Barna, 1949. XV-LIX.
- . *Los españoles en la Historia y en la Literatura*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1951.
- Meregalli, Franco. "Introducción". *Alcina*. 11-19.
- . "Panorama de las historias de la literatura española". *Alcina*. 25-34.
- Montoliu, Manuel de. *Literatura Castellana*. 1929. 3.^a ed. Barcelona: Núñez y Cía.-Cervantes, 1930.
- Perkins, David. *Is Literary History possible?* Baltimore-London: The Johns Hopkins University Press, 1992.
- Portolés, José. *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra, 1986.
- Rico, Francisco. "Introducción". *Historia y Crítica de la Literatura Española*. Vol. 1. Barcelona: Crítica, 1980. IX-XX.
- Rodríguez Puértolas, Julio, coord., Blanco Aguinaga, Carlos e Iris M. Zavala. *Historia social de la Literatura española (en lengua castellana)*. 3 vols. Madrid: Castalia, 1978-1979.

- Román, Antonio. "Antologías e historias de la literatura española publicadas en los Estados Unidos". *Cuadernos Bibliográficos* 32 (1975): 5-27.
- Romero Tobar, Leonardo. "Una conferencia de Valle-Inclán: *La Literatura nacional española* (1925)". *Homenaje a Antonio Odriozola. El Museo de Pontevedra* 44 (1990): 575-581.
- . "La Historia de la Literatura Española en el siglo XIX (Materiales para su estudio)". *El Gnomon* 5 (1997): 151-183.
- . "Las Historias de la literatura y la fabricación del canon". Varios autores. *Canon literari. Ordre i subversió*. Lleida: Institut d'Estudis Illerdencs, 1998. 47-64 (1998a).
- . "Introducción a la segunda mitad del siglo XIX en España". García de la Concha 9. XXI-LVI (1998b).
- . "*Realismo* y otros *ismos* en las Exposiciones de Bellas Artes". Lissorgues, Y. y G. Sobejano, eds. *Pensamiento y Literatura en la España del siglo XIX*. Toulouse: Université, en prensa (1998c).
- Sainz Rodríguez, Pedro. *Biblioteca Bibliográfica Hispánica. I. Repertorios por lugar de nacimiento y Biblioteca Bibliográfica Hispánica. III. Tipobibliografías*. Madrid: F.U.E., 1975-1976.
- Siebenmann, Gustav. "Konjunktur spanischer Literaturgeschichten in Deutschland". *Iberorromania* 41 (1995): 117-136.
- Simón Díaz, José. *Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Vol. 1. 1949. 3.^a ed. corregida y actualizada. Pról. Joaquín de Entrambasaguas. Madrid: C.S.I.C.: 1983.
- Sobejano, Gonzalo. "El primer manual de historia social de la literatura española (artículo-resena)". *Hispanic Review* 48 (1980): 319-333.
- Valbuena Prat, Ángel. *Literatura Española en sus relaciones con la Universal*. Madrid: S.A.E.T.A., 1965.
- Varios autores. *La Culture d'élites espagnoles à l'époque moderne. Bulletin Hispanique* 97 (1995).
- Varios autores. *La mirada en la escritura. Una historia de la lectura y del lector. Bulletin Hispanique*, en prensa.
- Whinnom, Keith. *Spanish Literature Historiography: Three Forms of Distortion. An Inaugural Lecture delivered in the University of Exeter on 8 December 1967*. Exeter: University of Exeter, 1967.
- Wilson, Edward M. *Some Aspects of Spanish Literature*. Oxford: Clarendon Press, 1967.

